

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ROUMIT S.A.**

Guayaquil, febrero 15 del 2012

Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, El Balance General, el Estado de resultados, y el Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas de la compañía ROUMIT S.A. del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2009.

Mi examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios aplicar de acuerdo a las circunstancias.

Durante este ejercicio económico, la compañía no tuvo operaciones que reflejar y los saldos del balance son el fiel reflejo de su situación financiera.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la preparación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



**William Vera Pin**  
**COMISARIO**  
**C. I. 0925650582**

